



# MÉXICO

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ONU  
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

**OGE01736**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y hace referencia al llamamiento urgente conjunto UA MEX 1/2023, suscrito por el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible; Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión; Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; y el Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

Sobre el particular, la Misión Permanente desea informar que tomó debida nota de la carta enviada al Gran Ducado de Luxemburgo, con número de referencia UA LUX 1/2023, en la que se observan preocupaciones similares a las contenidas en el llamamiento urgente conjunto UA MEX 1/2023.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 3 de mayo de 2023

**Oficina del Alto Comisionado de las  
Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Ginebra.**



MISION  
PERMANENTE DE MEXICO  
ANTE LOS ORGANISMOS  
INTERNACIONALES CON  
SEDE EN GINEBRA  
GINEBRA SUIZA